



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2012-A-22.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 30 de julio de 2013, se otorga a Laurentina Rodríguez Rojas y José Rodríguez Bujedo la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas directamente del cauce del río Cerneja, perteneciente a la cuenca del río Trueba (9010503) en el término municipal de Merindad de Montija (Burgos), en el punto de coordenadas UTMX: 460830; UTMY: 4765579, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) de 0,006 l/s y un caudal máximo instantáneo de 5,3 l/s destinado a riego de 0,048 hectáreas de hortícolas, en el polígono 7, parcela 513 (actual parcela urbana con referencia catastral 0856909VN6605N0001YK del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 30 de julio de 2013.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián